



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO N° 111/2020

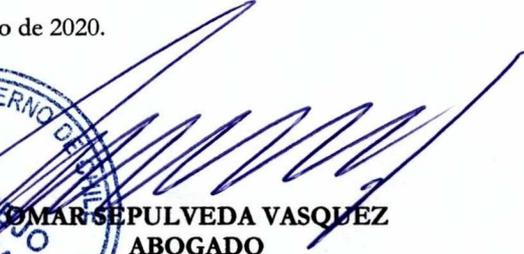
El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la V Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 06 de marzo de 2020, se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales se oficie al Gobierno Regional de Arica y Parinacota con el objeto de reiterar la contratación de una auditoria externa para el Gobierno Regional, para los años 2017 a 2019.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

1. Claudio Acuña Le-Blanc
2. Zenón Alarcón Rodríguez
3. José Pedro Barboza Barrios
4. Lucio Condori Alave
5. Alejandro Díaz Carvajal
6. Jorge Díaz Ibarra
7. Carlos Ferry Campodónico
8. Claudio Huerta Valenzuela
9. José Lee Rodríguez
10. Sergio López Villazón
11. Diego Paco Mamani
12. Mario Luza Espinoza
13. Gary Tapia Castro
14. Ximena Valcarce Becerra

Conforme, Arica 09 de marzo de 2020.




OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA